



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29615

09/12/2020

76095

AUTOR/A: RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en el ámbito de sus competencias de organización y gestión educativa, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) colabora desde el año 1996 con la Fundación Internacional Yehudi Menuhin en el desarrollo del “Programa MUS-E”, para el aprendizaje y la práctica artística como fuente de equilibrio y tolerancia.

En el documento de descripción del programa de gasto 322G sobre “educación compensatoria” del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 por el que se pregunta, queda recogida una tabla referida al “Programa MUS-E: educar en los valores a través de las artes para fomentar la integración social y cultural de niños/niñas desfavorecidos”. En la tabla aparecen dos columnas referidas a lo presupuestado y lo realizado, respectivamente, en el año 2019 en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Se acompaña de otras dos columnas similares referidas al año 2020 y otra más con lo presupuestado para este año.

La concesión de la subvención que corresponde a este Programa en 2019 queda recogida en el Real Decreto 656/2019, de 18 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en el ámbito del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el ejercicio presupuestario 2019 (BOE del 19).

El programa se desarrolló en el año 2019 en términos similares a los de años anteriores, aunque en el momento de elaboración del Proyecto de presupuestos, la subvención se encontraba en periodo de justificación, como consta al pie de la columna sobre lo realizado en el ejercicio 2019.



Con fecha 31 de diciembre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Madrid, 04 de febrero de 2021